

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARGELIA ANTIOQUIA

TRASLADO 007

De conformidad con los artículos 110 y 446 Código General del Proceso

Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Término
2018 00016 00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Emiliano Montes Pérez	Actualización de liquidación de Crédito	3 DÍAS

Diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

YOHANA OROZCO CASTAÑO SECRETARIA